

Compañía de Taxis Convencional 24 DE FEBRERO S.A.

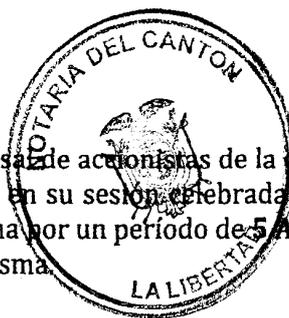
COTAVFE

Guayaquil, 10 de Enero del 2012

Señor
HUMBERTO ADOLFO MATEO CAICHE
Ciudad.

Estimado Sr. Mateo :

Cúmpleme informarle que la junta general universal de accionistas de la compañía de Taxis Convencional 24 DE FEBRERO S.A. COTAVFE, en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo **PRESIDENTE** de la misma por un período de **5 AÑOS**, con las atribuciones constantes en el estatuto social de la misma.



En el ejercicio de su cargo usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual o conjunta con el Gerente General.

El Estatuto social de la compañía consta de la escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, Doctor Piero Aycart Vincenzinni, el 18 de Octubre del 2011, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del cantón Santa Elena, el 5 de Enero del año 2012.

Atentamente,

Gloria Sánchez
Secretaria ad-hoc de la junta

ACEPTO EL CARGO DE PRESIDENTE de la compañía de Taxis Convencional 24 de Febrero S.A. COTAVFE para el cual he sido elegido.- Guayaquil, 10 de Enero del 2012

HUMBERTO ADOLFO MATEO CAICHE
PRESIDENTE
Nacionalidad: ecuatoriana
Cedula de Ciudadanía No. 0901034173

Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Santa Elena

Calle Guayaquil y 24 de Mayo Esq. - Telf. 2940122

Número de Repertorio: 2012- 126

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN SANTA ELENA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Dieciocho de Enero de Dos Mil Doce queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 1 de fojas 79 a 82 con el número de inscripción 11 celebrado entre: ([COMPANÍA DE TAXIS CONVENCIONAL 24 DE FEBRERO S/A. COTAVFE en calidad de REPRESENTADA]); en la calidad de Representante(s) Legal(es): ([MATEO CAICHE HUMBERTO ADOLFO con el cargo PRESIDENTE]).

Abg. Luis Colmoch Patterson
Registrador de la Propiedad Encargado

Y Fe: Que esta Copia es igual a su
Original, La Libertad, 5 de junio de 2012.
Abg. ANDRÉS GONZÁLEZ RESTREPO
Notario Público del Cantón La Libertad